



## Organizan en San Lázaro el Parlamento de la Red Juvenil Por México



**Las y los jóvenes, en muchos momentos de la historia, han tenido el destino en sus manos: diputado Moreira Valdez**

**Boletín No. 2293**

Organizan en San Lázaro el Parlamento de la Red Juvenil Por México

- Las y los jóvenes, en muchos momentos de la historia, han tenido el destino en sus manos: diputado Moreira Valdez
- Entregan ocho iniciativas en materia de juventud, electoral, derechos humanos, salud, educación, entre otros

Al inaugurar el Parlamento de la Red Juvenil Por México, el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), afirmó que las propuestas que surjan de estos trabajos serán transmitidas a los coordinadores parlamentarios, con el fin de convertirlas en iniciativas que lleguen al Pleno de la Cámara de Diputados.

Durante el evento, el legislador resaltó el compromiso de las y los jóvenes, pues “lo que aquí planteen o decidan los acompañará el resto de su vida; será algo con lo que enfrentarán el futuro”. Indicó que las y los jóvenes, en muchos momentos de la historia, han tenido el destino en sus manos.



El diputado Moreira Valdez recibió de Luis Eduardo Vega Dulac, secretario general de la Red Juvenil Por México, ocho iniciativas en temas de medio ambiente, diversidad sexual y salud, entre otros.

Al respecto, el legislador expresó la importancia de impulsar estos temas, así como los referentes al agua, derechos humanos, matrimonio igualitario, defensa de animales, sobre los que ya existen diversas iniciativas, pero están detenidas.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), señaló la importancia de estos encuentros, porque permiten conocer las situaciones que enfrentan las y los jóvenes en diferentes lugares del país.

“Con su presencia en esta Cámara demuestran el interés por participar para cambiar su entorno, comprometidos con el país y con la gente que cree en ustedes”, dijo.

Los políticos, consideró, “se han alejado de escuchar a la juventud para saber qué quieren y qué necesitan. Queremos escucharlos aquí y hago votos por que los trabajos sean en beneficio de este sector de la población”.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, reconoció la organización del evento porque demuestra el respaldo a las causas de la juventud y, de manera proactiva, las y los jóvenes de diferentes estados muestran interés por la vida política y ser parte de ella.

Manifestó su apoyo a las iniciativas y resaltó la importancia de que se incremente esa participación, porque “el país necesita que se interesen, que actúen y sean agentes de cambio. Tienen las puertas abiertas, queremos escuchar sus voces, saber qué necesitan y cómo lo implementaremos”.

Enseguida, Luis Eduardo Vega Dulac destacó la importancia de la participación juvenil en la vida pública del país y afirmó que el hecho de que el foro reúna a tantos jóvenes de diversos estados abre y fortalece los espacios.

Al entregar las diversas iniciativas, pidió a las y los legisladores que puedan “alzar la voz por nosotros en el Congreso”. Agradeció el apoyo de las y los legisladores para la realización del parlamento y se pronunció por que sea un ejercicio productivo para sacar adelante lo mejor para el país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

10/08/2022

LEGISLATIVO

La primera iniciativa expide la Ley General Integral de las Juventudes; otra, crea la Ley General de Acceso de la Comunidad LGBTQ+ a una Vida Libre de Violencia y Discriminación.

La tercera, reforma los artículos 41 y 54 de la Constitución y el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Una más, modifica diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

También, se presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y una sexta propuesta en materia de medicina preventiva.

Una más reforma diversas disposiciones del artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de salud mental. Otra, plantea cambios a diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal.